



ACTA N° 42

EJERCICIO 2024-2025

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo la hora once con cuarenta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Fernando Varela, Sr. Carlos Milsev y Sr. Fernando Langorta.

Está presente en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas.

No asiste con aviso, el consejero Sr. Walter Martínez.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ASUNTOS ENTRADOS

1) La AUF remite resumen presentación realizada respecto a la comercialización de los derechos sobre el fútbol local y pone a disposición la visualización de la versión completa del informe. **Se toma conocimiento.**

2) La AUF comunica las fechas y forma de disputa de la Fase II de las Ligas de Desarrollo, en categorías sub14 y sub16 femenino. **Se pasa a la Mesa de Torneos.**

3) La AUF comunica fallo del TAS rechazando las medidas cautelares solicitadas por sus clubes y la LUFPro. **Se toma conocimiento.**

4) La Comisión Especial de Deportes de la Cámara de Representantes invita nuevamente a reunión para el día 1° de julio a la hora 15:00. Temas: Proyecto de Ley sobre "Odio, racismo, xenofobia e intolerancia en el deporte" y situación de las "Licencias de Entrenadores". **Se toma conocimiento y se designa al Sr. Sosa, Sr. Alaniz y Dra. Valiente para concurrir en representación.**

ACTIVIDAD DEPORTIVA

COPA DE CLUBES

El Dr. Atilio informa que quedaron definidos los cruces de acuerdo al criterio de clasificación. Así, se fijaron además, los detalles para los partidos de este fin de semana.

Informa sobre los incidentes ocurridos en tres de los partidos disputados. Se analiza la situación del partido suspendido entre Peñarol de Mercedes y Litoral de Paysandú, considerando las posibles decisiones que pueda tomar el Tribunal Arbitral a efectos de prever los detalles para este fin de semana. En caso de que se determine que debe jugarse el pico restante del partido, quien pase de la llave, deberá enfrentarse al Club Laureles de Fray Bentos el día miércoles.

El Sr. Sosa plantea la situación de la cancha del Club Central de Tacuarembó y del Club Atenas de Tala, quienes pasaron y consulta sobre la habilitación de las mismas. El Sr. Tellechea indica que en el caso del Club Central, fijaron el "Goyenola" para este partido, por lo que no habría problema. En cuanto al estadio del Club Atenas, el Sr. Pintos informa que estuvo en contacto con dirigentes del Club Atenas para que pudieran solucionar algunos temas a efectos de poder habilitarles la cancha. Indica que la misma está en condiciones, ya que se hicieron todas las reparaciones que solicitó y además cuenta con entradas separadas para los equipos y muro perimetral. Expresa que si bien no tiene una capacidad para 2000 personas, entiende que, dada la particularidad de la situación, eso no sería un problema para habilitarlo únicamente para este partido. Explica que su intención era que el partido se jugara en el estadio de Pando, o en el "Monegal", pero que ambos estaban reservados para partidos de clubes de AUF, por lo que ya solicitó al club que, en caso de pasar, hicieran las gestiones con tiempo ante la Intendencia para tener prioridad.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Bevegni complementa, indicando que concurrió al partido en cancha del Club Laureles. Indica que no hicieron separación de hinchada como se les había recomendado y tampoco protegieron el acceso de los árbitros desde el vestuario al campo de juego, algo que también se había solicitado.

Se resuelve que a partir de la fase que comienza este fin de semana, en la Div. B, se designarán veedores no locales.

Además, se trabajará con los veedores designados, a efectos de que estos recomienden a los clubes locales, y previo a cada partido, las medidas que deberían tomar para minimizar los incidentes de violencia que pudieran darse, ya sea previendo el ingreso separado, la separación de las hinchadas en las tribunas, inclusive con la previsión de hacer un "pulmón" entre ellas cuando sea posible, entre otras medidas. Asimismo, se solicitará a los veedores que informen cuando sus recomendaciones no son tenidas en cuenta por los equipos.

Tanto el árbitro como el veedor del partido entre Ferro Carril y Universitario, dejan constancia que el partido comenzó más tarde de la hora fijada para el inicio, por la demora en el ingreso al campo de juego del Club Universitario. Se resuelve aplicar la multa establecida en el art. 435°, pasando a la Comisión de Finanzas a efectos de que esta fije el monto de la misma, el que está establecido entre 5 y 15 UR. La Comisión resuelve que la multa a aplicar al Club Universitario de Salto sea de 10 UR.

La Sra. Zeni lee un mensaje que le hicieron llegar desde el Club Sportivo Barracas de Dolores, quien quedó eliminado este fin de semana del torneo de la Div. A. Felicita al club por el buen comportamiento y la actitud asumida.

COMISIONES

FÚTBOL FEMENINO

La Sra. Zeni informa sobre los detalles de la Fase II de la Liga de Desarrollo en categorías Sub14 y Sub16 de Fútbol Femenino. Está previsto que en Sub16, los partidos se disputen entre noviembre y diciembre de este año y en Sub14, entre febrero y marzo del próximo año.

Se debate sobre los inconvenientes que genera que en Sub16 la Fase III y en Sub14 las Fases II y III, se jueguen el próximo año. Muchas de las jugadoras de las selecciones que clasifiquen no podrán disputar esas fases por quedar fuera de las condiciones de habilitación por edad. El Sr. Sosa plantea que se debería trabajar para que, a futuro, todas las fases se disputen en el mismo año, así las jugadoras que jueguen en la Fase I puedan jugar también en las siguientes fases, en caso de clasificar.

COPA DE SELECCIONES SUB14 Y SUB15

Se debate sobre el aporte a realizar para los Torneos de Selecciones, en categorías Sub14 y Sub15, propuesto por la Comisión de Finanzas y la Mesa de Torneos.

Se resuelve realizar el siguiente aporte a los participantes:

- Aporte para Traslados (desde el inicio del torneo):
 - 1 categoría: \$55 el km.
 - 2 categorías: \$75 el km.
- Reintegro de aranceles de árbitros y paramétricas: desde el inicio del torneo.
- Aporte para Seguridad (desde el inicio del torneo):
 - 1 categoría: \$2700.
 - 2 categorías: \$4500.
- Aporte en Balones:
 - 1 categoría: 9 balones.
 - 2 categorías: 15 balones.

Se realizarán adelantos de los aportes, de \$20000 cuando sea una jornada simple y de \$35000 para cuando sean doble jornadas, ajustándose semanalmente con las facturas que presenten los participantes.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Sosa reitera la necesidad de realizar jornadas obligatorias para los planteles, con el grupo de psicólogos. Solicita a los compañeros que habían sido designados en la pasada sesión, que comiencen a coordinar los detalles.

CURSO DE VEEDORES

El Sr. Varela informa que a la fecha hay 27 personas anotadas para hacer el curso, pero estima que ese número se incrementará en el correr de la semana, superando los 30 participantes. Está previsto que el curso comience a la hora 8:45, del día sábado 28, en la sede del Club Ituzaingó de Maldonado. Indica que en los próximos días comunicarán estos detalles a los inscriptos.

El Sr. Pintos agradece a las autoridades del Club Ituzaingó por permitir el uso de sus instalaciones para realizar el curso. El Sr. Sosa, en nombre del Consejo Ejecutivo, adhiere a las expresiones.

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa, en representación de la Comisión Técnica, presenta el siguiente informe sobre el seguimiento de obras y de los giros de dinero realizados, sugiriendo la aprobación de los adelantos para obras indicados en el informe. **Se aprueba por unanimidad.**

Informe:

“SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de marzo, abril, mayo y junio pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo periodo.

Proyectos llamado 2022-2023

1- Danubio Fútbol Club, de la ciudad de Dolores, en el Departamento de Soriano. Obras de **Construcción de salón de Usos Múltiples** en su predio. Las obras se encuentran con un avance cercano al 50%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

Proyectos llamado 2021

1- Olímpico Fútbol Club, de la ciudad de Mercedes, en el Departamento de Soriano. Obras de **Iluminación y Agua Caliente en Vestuarios** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance superior al 60%, por las características de las mismas y por pedido del club a través de nota recibida, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$315.000**.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuenta del Fideicomiso.

Fecha: 20 Junio 2025:

Real Hervido (Fray Bentos) Saldo Final (2022-2023) (\$350.000);

Fecha: 16 Junio 2025:

Bohemios (Paysandú) Saldo Final (2022-2023) (\$350.000); Peñarol (Tranqueras) Saldo Final (2022-2023) (\$350.000);

Fecha: 26 Mayo 2025:

Libertad (San Carlos) Saldo Final (2022-2023) (\$500.000); Liga Florida (Florida) Saldo Final (2022-2023) (\$498.000); La Vascongada (Florida) Saldo Final (2022-2023) (\$334.683)

Comisión Técnica”

FÚTBOL SALA



El Sr. Varela, en nombre de la Comisión de Fútbol Sala, informa que se está trabajando para realizar el llamado a inscripción para el primer Campeonato de Selecciones de Fútbol Sala, en categorías absoluta y sub18, que está establecido en el Calendario de Competencias que comience en el mes de agosto. Asimismo, informa que también se está trabajando para realizar un llamado para árbitros en esta disciplina. Expresa que el Prof. Senosiain ampliará el informe en la próxima sesión del Consejo Ejecutivo.

MARKETING

El Sr. Scirgalea actualiza la información sobre la situación con CUTA, indicando que no han podido avanzar para encontrar una solución. Expresa que se había coordinado una reunión con representantes de la misma y de CablePlay para hoy en la mañana, pero que en la noche de ayer le comunicaron que no podrían concurrir. Asimismo, informa que desde la Cámara le confirmaron que no llegaban a la cantidad acordada previamente. Informa sobre el grupo de cables que habrían adquirido la señal, los que deberían ser los únicos habilitados para transmitir los partidos, pero que, al no haberse encriptado la señal por parte de CUTA, los partidos fueron emitidos por otros canales fuera de los mencionados.

El Sr. Ortiz complementa el informe, aportando otros detalles sobre el incumplimiento de la empresa.

Se resuelve emitir un comunicado, indicando la prohibición para que estos cable operadores puedan tomar la señal, emitiendo los partidos en directo. Asimismo, y atendiendo a que no hay responsabilidad de los periodistas de los programas deportivos de los cables locales, se mantiene el permiso otorgado oportunamente, para que éstos puedan seguir tomando imágenes y emitirlas en diferido en sus programas.

COMISIÓN DE CANCHAS

El Sr. Pintos realiza un informe sobre la situación de las canchas de los equipos que aún están participando en la Copa de Clubes. Indica que en general están todas habilitadas para esta instancia, con la salvedad de la del Club Laureles, que queda habilitada en forma condicional a que realicen la separación en la tribuna que le solicitaron. Con relación a la cancha del Club Nacional de Salto, están analizando la situación y solicitarán más informes para resolver. No están habilitadas la cancha del Club Central de Tacuarembó ni la del Club Orgoroso de Guichón. La cancha propuesta por el Club Oriental de Paso de los Toros tampoco está habilitada, pero atendiendo a que el "Odriozola" está recién sembrado, se habilita a que si el rival y los árbitros aceptan utilizar los vestuarios del "Odriozola", que está a unas cuadras, se les permita fijar el partido en esa cancha.

VARIOS

COPA AUF URUGUAY

El Dr. Atilio informa sobre las reuniones que mantuvo por la Copa AUF Uruguay, para ir definiendo los detalles. Indica que la idea es hacer el sorteo sobre mediado del mes de julio y que el torneo comienza entre la segunda y la cuarta semana de agosto.

CONGRESO ORDINARIO

El Sr. Sosa informa que, habiéndose ratificado por parte del Sector Interior de Artigas su voluntad para ser sede del próximo Congreso Ordinario, restaría únicamente definir la fecha en que se realizará el mismo. Propone fijar la realización del 79° Congreso Ordinario Anual para el día sábado 20 de setiembre en la ciudad de Bella Unión, venciendo el plazo para presentar ponencias el día 25 de julio.
Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad.

CAMPEONATO FEMENINO DE FÚTBOL AMATEUR ENTRE AUF y OFI

El Sr. Pereira expresa que se debería coordinar con AUF la final entre el campeón de OFI y el representante de AUF para establecer el campeón del fútbol amateur femenino.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 1° de julio de 2025, a la hora 11:00.

Siendo la hora 14:10 se levanta la sesión.-